



CORPOVAEL S.A.B. DE C.V.

CADU anuncia que su Bono Verde obtuvo premio del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2021, Corpovael S.A.B. de C.V. (BMV: CADU) comunica que, el pasado 7 de diciembre en el Foro Finanzas Sustentables MX21, el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV) otorgó al Bono Verde CADU20V emitido en diciembre de 2020, el premio al Primer bono verde de una desarrolladora de vivienda colocado en el mercado local, en el marco de los Premios Bonos Verdes, Sociales y Sustentables 2020-2021. Los Premios Bonos Verdes, Sociales y Sustentables celebran las mejores prácticas e innovación en finanzas sustentables, en línea con los avances más significativos en los diversos sectores económicos de México. El CCFV otorga este reconocimiento a las emisoras del mercado que refuerzan su compromiso basado en estrategias de sustentabilidad cada vez más sólidas.

Acerca de CADU (Corpovael SAB de CV)

Corpovael, S.A.B. de C.V. "CADU" (BMV: CADU) es un grupo empresarial líder dedicado al desarrollo integrado de vivienda de interés social, media, media-residencial y residencial en México. CADU cuenta con una exitosa trayectoria de 20 años en el sector vivienda, habiendo construido y comercializado más de 100,000 viviendas, fundamentado un exitoso modelo de negocios a través de la búsqueda de una alta y sostenida rentabilidad; apuntalando su ventaja competitiva en una estructura ágil y verticalmente integrada (desarrollando actividades de adquisición de terrenos, urbanización, edificación y comercialización), en plazas donde ha identificado una alta demanda potencial de vivienda. Opera principalmente en Quintana Roo, Jalisco y CDMX.

Acerca del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV)

Es un organismo representativo del sector financiero mexicano que busca promover el financiamiento de proyectos y activos de inversión que generen beneficios ambientales y sociales, a través de la creación de capacidades, el desarrollo de vehículos financieros y la elaboración de recomendaciones y propuestas para impulsar los objetivos de desarrollo sostenible.

Limitación de Responsabilidades

Este comunicado puede incluir declaraciones a futuro. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos incluidas en este comunicado son declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro implican riesgos, incertidumbres y otros factores conocidos y desconocidos que podrían hacer que nuestros recursos, reservas, resultados, desempeño o logros reales sean materialmente diferentes de los expresados o implícitos en estas declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro se basan en numerosas suposiciones con respecto a nuestras operaciones y estrategias actuales y futuras del negocio y al ambiente en el cual esperamos operar en el futuro. Las declaraciones a futuro se refieren únicamente a la fecha de este comunicado y expresamente renunciamos a cualquier obligación o compromiso de liberar cualquier actualización o revisión de las declaraciones a futuro de este comunicado, cualquier cambio en nuestras expectativas o cualquier cambio en los eventos, condiciones o circunstancias en que se basan estas declaraciones a futuras.

Correo: ri@caduimmobiliaria.com
cesar@caduimmobiliaria.com

Página RI <https://ri.caduimmobiliaria.com>